

BANDO CIERRE PARQUE URBANO DEL SUR, EN HORARIO DE 07.00 A 14.00 HORAS, DEL 7 AL 16 DE ENERO DE 2026 CON MOTIVO DEL DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN NAVIDEÑA.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que, con motivo del desmontaje de la decoración navideña que llevará a cabo la Concejalía de Alumbrado, y por razones de seguridad y prevención, el Parque Urbano del Sur de Maspalomas permanecerá cerrado al público desde el miércoles 7 de enero hasta el viernes 16 de enero de 2026, ambos inclusive, en horario comprendido entre las 07:00 a 14:00 horas.

Durante dicho periodo el Parque abrirá al público de 14:00 a 22:00 horas.

Los sábados y domingos el Parque permanecerá abierto en su horario habitual.

A partir del 17 de enero, el Parque retomará su horario habitual.


Se solicita la colaboración ciudadana y se agradece a todos los usuarios el cumplimiento de las instrucciones contenidas en el presente Bando.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo: Marco Aurelio Pérez Sánchez



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 05-01-2026 09:56:15	
Nº expediente administrativo: 2025-021077 Código Seguro de Verificación (CSV): 2650DABD84E58B4250C1D7CE20834AB8 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/2650DABD84E58B4250C1D7CE20834AB8		
Fecha de sellado electrónico: 05-01-2026 09:59:22 Ver sello	- 1/1 -	